



miquel y costas & miquel, s.a.

desde 1879

PAPELES PARA CIGARRILLOS

24 de octubre de 2003

En contestación a su escrito de fecha 16 de octubre de 2003, nos es grato comunicarles que con objeto de dar cumplimiento a lo regulado en la Disposición adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, disposición introducida por la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, del Mercado de Valores, les remitimos tres escritos con carácter de "Hecho Relevante" con fecha 26 de febrero, 10 de marzo y 18 de junio de 2003, los cuales dieron lugar a su referencia en la web, nº 40.129, nº 40.502 y nº 42.725 respectivamente, quedando, de esta manera, recogidos todos los requerimientos a los que ustedes hacen mención en su distinguida carta.

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S. A.
Secretario General

Fdo.: Javier Balañez